

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA JORNADA ÚNICA EN LA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS

PARTICIPATION OF PARENTS IN THE EDUCATION FULL ATTENDANCE IN THE NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS.

MAURICIO BURBANO DUQUE¹, DANIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ²

Resumen: Este artículo muestra brevemente la jornada única en Colombia a partir del año del inicio de su implementación (2016) hasta hoy. El eje que estructura el artículo es el derecho a la participación que tienen los padres de familia a incidir en la educación de sus hijos, indagando el sentido que para los padres tiene la participación, la percepción de utilidad de la jornada única, y si el gobierno les preguntó sobre su acuerdo o desacuerdo en implementar la jornada única. La investigación tuvo un enfoque mixto de alcance descriptivo, respaldado en los datos obtenidos de un cuestionario y una entrevista aplicada a un grupo de 74 padres de la normal superior Fabio Lozano Torrijos en el municipio de Falan, Colombia.

Los resultados primero insisten en que los padres de familia confunden el significado de la participación con verbos como: colaboración, contribución, entre otros. Segundo, establecen que los padres de familia con escasos estudios reconocen más claramente la importancia de la participación en la comunidad. Tercero, determinan que los padres de familia sin tener claro lo que es la jornada única la perciben como positiva, porque es útil para ellos, y cuarto, comprueban que a los padres de familia no se les preguntó sobre su acuerdo o no con la implementación de la jornada única, negando de hecho el derecho a la participación del padre en la educación de sus hijos.

Palabras claves: Padres de familia, participación, jornada única

Abstract: *This article briefly shows the educational full attendance in Colombia from the year of its implementation (2016) until today. The axis that structures the article*

¹ Doctorado en Ciencias de la Educación - Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación - Universidad Autónoma de Asunción E-mail: maburano@gmail.com

² Orientador: Dr. Daniel González González –Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay Email: danielg@ugr.es

is the right to participation that parents have to influence the education of their children, investigating the meaning that participation has for parents, the perception of usefulness of the unique day in education, and if the government asked them about their agreement or disagreement in implementing the educational full attendance. The research had a mixed approach of descriptive scope, supported by the data obtained from a questionnaire and an interview applied to a group of 74 parents from the Fabio Lozano Torrijos High School in the municipality of Falan, Colombia.

The results first insist that parents confuse the meaning of participation with verbs such as: collaboration, contributing, among others. Second, they establish that parents with little education more clearly recognize the importance of participation in the community. Third, they determine that parents without being clear about what the educational full attendance, is perceive it as positive, because it is useful for them, and fourth, they verify that parents were not asked about their agreement or not with the implementation of the educational full attendance, denying the right of the parents to participate in the education of their children.

Keywords: *parents, participation, educational attendance.*

INTRODUCCIÓN

En todas las democracias actuales, entre ellas Colombia se reconoce explícitamente la participación política. En general, cuando una Constitución reconoce a la persona natural, como ciudadano, lo pone como protagonista central de la República “la condición de ciudadanos es un hecho jurídico y político” (González, 2007, pág. 608). En Colombia efectivamente vemos en la Carta Magna de 1991 que la participación aparece desde el preámbulo como derecho fundamental y razón misma del Estado, y al menos 23 artículos de la Constitución desarrollan el derecho fundamental de la participación, y todo este amplio desarrollo del concepto de participación proyectan al país como una Democracia Participativa.

Por otra parte, en Colombia a partir del año 2016 se empezó a implementar la llamada “jornada única” en el campo educativo para la media vocacional, es decir desde los primeros años de escolaridad hasta el grado 11 de secundaria o bachillerato. Este cambio de rumbo educativo fue recibido con mucha incertidumbre, con muchos defensores y detractores. Se cree que uno de los factores de tal situación de

incertidumbre se debe a la “participación” que como derecho tienen los padres de familia, y que es muchas veces malinterpretado, degradado o negado por acción u omisión. En la comunidad educativa, la incertidumbre es reconocible fácilmente en los profesores porque implica mayor carga laboral, mayor responsabilidad, estrés. En los estudiantes se manifiesta en mayor cantidad de horas de estudio, cansancio, estrés. Sin embargo, en los padres de familia esas expectativas se diluyen en la sombra, no se dejan ver, no se saben. ¿Por qué la voz de los padres de familia no se escucha, siendo como son parte importante de la comunidad educativa? La respuesta a tal interrogante centra esta investigación en el llamado “derecho a la participación educativa” que es una conquista definitiva en las democracias y que en Colombia aparece reconocido explícitamente en la Constitución y en las normativas del Ministerio de Educación Nacional. No deja de ser paradójico, que, siendo un derecho de reconocimiento tan generalizado por todos los estamentos del Gobierno, éste “derecho de participación educativa” que tienen los padres de familia, sea aceptado y entronizado de palabra, de derecho, pero en la práctica sea menospreciado, limitado, degradado y hasta negado primero, por los mismos padres de familia que son los sujetos de tal derecho, y luego por el mismo Gobierno Nacional.

Contribuyendo a la situación de incertidumbre entre los padres de familia, dice la Unesco, que ellos, los padres confunden la participación educativa de varias maneras, como, recepción de beneficios sociales, o con la entrega de recursos o aportes materiales o humanos. Pero aclara en esa misma línea que la verdadera participación sólo se da, cuando ese padre de familia tiene el poder para incidir en la educación “este tipo de relación familia-educación, reconoce, por una parte, el hecho de que las madres y los padres son ciudadanos” (Unesco, 2004, págs. 43-47), un sujeto que tiene mayoría de edad para incidir de manera responsable en el curso y el ritmo de la educación de sus hijos.

Estas maneras de confundir o degradar o negar este derecho de participación en la gestión educativa de los padres de familia, deja ver una de las causas coyunturales de la situación de incertidumbre frente a la jornada única escolar en Colombia, pues falla una de las bases de la comunidad educativa. Y es precisamente lo que este artículo pretende conocer, esa falla del padre de familia en la participación educativa; desglosando el significado que la participación escolar, y la jornada única

tiene para el padre de familia, y el papel que han tenido los padres de familia en la jornada única escolar, indagando si se les tuvo en cuenta en alguna fase de la implementación de la jornada escolar, y bajo qué modalidades se les tuvo en cuenta. O, por el contrario, mostrar si este derecho de participación escolar que tienen los padres es ignorado, o desconocido por los mismos padres o por el gobierno, estableciéndose así una clase de minoría de edad que impide a los padres hablar y hacerse valer en la dirección educativa condenándolos a su vez a una especie de anomía social y de la cual el caso de la jornada única solo es la punta del iceberg. Por tal razón es adecuado y pertinente adelantar investigaciones que permitan conocer el sentido que del concepto de participación educativa tienen los padres de familia en un colegio público, para esclarecer en algo la incertidumbre de la jornada única escolar en Colombia.

METODOLOGÍA

El enfoque de este artículo es mixto “Es decir, se recolectan y analizan datos cuantitativos y cualitativos y la interpretación es producto de toda la información en su conjunto” (Hernández, Fernández y Baptista. 2014., pág. 534). Así, en este artículo se emplean para recabar información técnicas cuantitativas como el cuestionario, y cualitativas como la entrevista. Nuestro objetivo fue analizar el significado de la participación educativa y su incidencia en la jornada única en los padres de familia de la media vocacional, del grado décimo de la Normal Superior Fabio Lozano Torrijos, del municipio de Falan, Colombia.

Participantes en el estudio

La población hacia la cual estuvo dirigida la investigación fue la comunidad de padres de familia de los alumnos de la Normal Superior Fabio Lozano Torrijos, del municipio de Falan en el departamento del Tolima, Colombia, un total de 700 padres y madres de familia. Nuestra población objeto de este estudio comprendió a todos los padres y madres de familia ubicadas geográficamente en los municipios de Falan y Palocabildo, del departamento del Tolima, Colombia, en sus zonas urbanas y rurales, que en el año 2018 tienen matriculados a uno a más hijos en la Normal Superior Fabio Lozano Torrijos, en la sede principal o en alguna de sus 16 escuelas rurales. De la población que hemos definido, seleccionamos un grupo representativo de padres de familia. Nuestra muestra es el grupo de padres y madres de familia del

grado 10mo de la media vocacional de la Normal Superior Fabio Lozano Torrijos del municipio de Falan, Tolima, Colombia, del año 2018; un total de 74 padres y madres de familia: 19 varones y 55 mujeres. El procedimiento de la selección de la muestra fue intencional por cuanto de la población total, se escogió de forma intencional la muestra. En la selección de la muestra: los padres y madres del grado 10mo de la Normal Superior, primó la conveniencia: relativa facilidad de acceso a los sujetos, la edad de los hijos, el grado 10mo de escolaridad media, la relativa madurez de tener hijos adolescentes, y la relativa madurez en lo político-educativo; todas estas conveniencias buscando naturalmente la mayor participación posible.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Pensamos que los procedimientos más adecuados para adelantar nuestra búsqueda de información eran un cuestionario estructurado, que aplica la técnica de encuesta, para la participación. El segundo instrumento fue una entrevista semiestructurada, para la jornada única.

Sobre la primera técnica para recabar información referente a la participación se usó un instrumento ya aplicado y de acceso libre en internet, de nombre “Encuesta basada en el cuestionario para conocer la relación familia-escuela” autoría de Sandra Domínguez (Domínguez, 2016). A este instrumento se le hicieron unas reformas mínimas para que concordara con las etapas educativas del sistema colombiano de educación que se divide en 4 grandes grupos: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; para lo que en Colombia se llama el bachillerato, que va a lo largo de la niñez hasta la juventud. Este instrumento encierra las ventajas de los dos procedimientos más usados en las ciencias sociales: “(...), la encuesta es el método más utilizado en la investigación de ciencias sociales. A su vez, esta herramienta utiliza los cuestionarios como medio principal para conseguir información” (Campoy, 2016, pág. 162). Las preguntas usadas en el cuestionario fueron 14, y en cada una de ellas se buscaba indagar por algún elemento de la participación: actitudes, situaciones, interpretaciones, presunciones, creencias, consideraciones y hechos. A su vez, las preguntas planteadas en el cuestionario al grupo muestra, fueron de diversos tipos, pero prevaleció el cuestionario estructurado con preguntas dicotómicas (si-no), y preguntas cerradas politómicas (pregunta con una serie de alternativas para elegir una o varias). Unas preguntas se plantearon según las escalas

diferenciales de Thurstone cuando se busca establecer la medida de una actitud sobre cierto elemento de la participación.

El cuestionario termina con 6 preguntas de clasificación, como edad, sexo, etapa educativa de los hijos, situación laboral, tiempo de relación con la institución. Los datos de clasificación también se consideran reveladores del fenómeno en cuestión de esta investigación.

El segundo instrumento fue una entrevista para grupo dirigido de discusión de manera semiestructurada sobre la jornada única, y se escogió porque “se refiere a una discusión entre personas de condición similar y a los cuales se les preguntó lo mismo” (Kvale, 2011, pág. 6). La manera semiestructurada viene dada por las 3 preguntas centrales que se le hizo al grupo muestra, sin dejar de lado otras preguntas que pudieran surgir para distensionar, o aun precisar uno de los conceptos centrales de la investigación alrededor de la jornada única (Hernández, et al, 2014, pág. 411). Las 3 preguntas fueron: 1- ¿Se le preguntó, si estaba o no de acuerdo en implementar la jornada única? 2- ¿La jornada única, ha servido para algo? 3- ¿Para usted ¿qué es la jornada única?

El primer instrumento, el cuestionario, se aplicó fotocopiado a cada uno de los padres de la muestra, previa preparación para su correcto diligenciamiento en reunión plenaria con los padres. Se preparó igualmente a los estudiantes para que comprendieran correctamente el diligenciamiento del cuestionario de la encuesta y así ayudaran a sus padres oportuna y éticamente.

El segundo instrumento, se preparó mediante una entrevista de la forma ya descrita. Para hacer la entrevista se concretó la reunión de padres de familia para la entrega de calificaciones del rendimiento de sus hijos, que suele ser la más concurrida.

Por último, los instrumentos usados fueron los más pertinentes y apropiados porque permitieron que el proceso de investigación se llevara con orden, lógica y disciplina desde el primer momento, y parafraseando a don Tomás Campoy, cuando nos habla del diseño descriptivo cuantitativo ...una vez recopilados los datos que describen los acontecimientos, luego se organizaron, tabularon, representaron y describieron, apoyados en gráficos y tablas para ayudar al lector a comprender la distribución de los datos (Campoy, 2016, pág. 144).

Para el procesamiento de la información, una vez recogidos y codificados los datos arrojados por los instrumentos aplicados se utilizó el programa SPSS23, el análisis de los datos, y para los gráficos se usó el programa Microsoft Excel 2010.

A. RESULTADOS: PARTICIPACIÓN

Entramos ahora a describir los resultados obtenidos con los instrumentos propuestos para poder ir comprendiendo el fenómeno planteado: la participación y su incidencia en la jornada única.

Resultados- Relación de los padres con el entorno educativo.

Consultados los padres sobre las ocasiones en que se relaciona con el centro educativo, 61 padres (82,4%) manifestaron que se comunican con la institución cuando les avisan o citan a una reunión, 14 padres (18,9%) cuando necesitan o quieren transmitir información sobre sus hijos, 27 padres (36,5%) cuando hay un problema relacionado con los hijos y 22 padres (29,7%) siempre que sea posible y se les permita participar en el centro.

En cuanto la comunicación del padre de familia con el profesorado es poco frecuente para 35 padres un (47,3%), muy frecuente para 7 padres (9,5%), frecuente 25 padres (33,8%), nada frecuente para 4 padres (5,4%), y no sabe/no contesta 3 padres (4,1%).

Sobre la relación con la dirección del centro, es poco frecuente para 32 padres (43,2%), frecuente para 11 padres (14,9%), muy frecuente para 6 padres (8,1%), nada frecuente para 14 padres (18,9%) y no sabe-no contesta 11padres (14,9%).

La relación-comunicación con los órganos colegiados para los padres de familia (Asociación y consejo de padres), es nada frecuente para 27 padres (36,5%), no sabe-no contesta 23 padres (31,1%), poco frecuente para 21 padres (28,4%), frecuente para 2 padres (2,7%), muy frecuente para 1 padre (1,4%).

Sobre la percepción de como es recibido si acude sin cita al centro, 63 padres (85,1%) dicen que son bien recibidos, mientras que 11 padres (14,9%) dicen que no son bien recibidos porque no se muestra interés.

Resultados- participación de los padres en los cuerpos colegiados: Ampa³, Consejo de padres.

En relación con la participación votando o de otra forma en Ampa y Consejo escolar, 57 padres (77%) no lo han hecho y 17 padres (23%) si han participado de esta forma. A continuación, se les pregunto si el trabajo de la asociación y el consejo de padres era importante, para 24 padres el trabajo del Ampa es muy importante y para 32 padres el trabajo del consejo de padres es muy importante, para 22 padres el trabajo del Ampa es bastante importante y para 20 padres el trabajo del consejo lo es, 14 padres no saben-no contesta sobre el trabajo del Ampa y 12 padres no saben-no contestan sobre el trabajo del Consejo, para 9 padres el trabajo del Ampa es no muy importante y para 4 padres lo es para el trabajo del consejo, para 5 padres el trabajo del Ampa es nada importante y para 6 padres lo es el trabajo del Consejo.

Respecto a si es suficiente la representación de los padres en el Ampa y el Consejo, para 59 padres (79,7%) es suficiente mientras que para 15 padres (20,3%) no es suficiente esta representación.

Resultados- percepciones generales sobre la participación.

Indagados los padres sobre cuales formas de participación se ofrecían en el centro educativo de sus hijos, 70 padres el (94,6%) indicaron que se ofrecían reuniones académicas acerca del proceso educativo de sus hijos/as, 28 padres (37,8%) señalaron que reuniones informativas acerca de actividades u otra información relevante, 18 padres (24,3%) dijeron que convocatorias para participar en la toma de decisiones de los proyectos educativos, 21 padres (28,4%) indicaron que talleres o prácticas para ampliar la formación de las familias, 41 padres (55,4%) dijeron que fiestas y celebraciones, 7 padres (9,5%) que actividades extraescolares, y 15 padres (20,3%) señalaron que actividades deportivas.

Complementando la anterior pregunta, se invitó a los padres que indicaran cual era la frecuencia de las convocatorias a participar tomando decisiones en los proyectos educativos, para 53 padres (71,6%) apenas se ofrecen, para 2 padres (2,7%) se ofrecen muy poco, para 7 padres (9,5%) se ofrecen poco, para 3 padres (4,1%) se

³ Ampa: Asociación de madres y padres de la Institución.

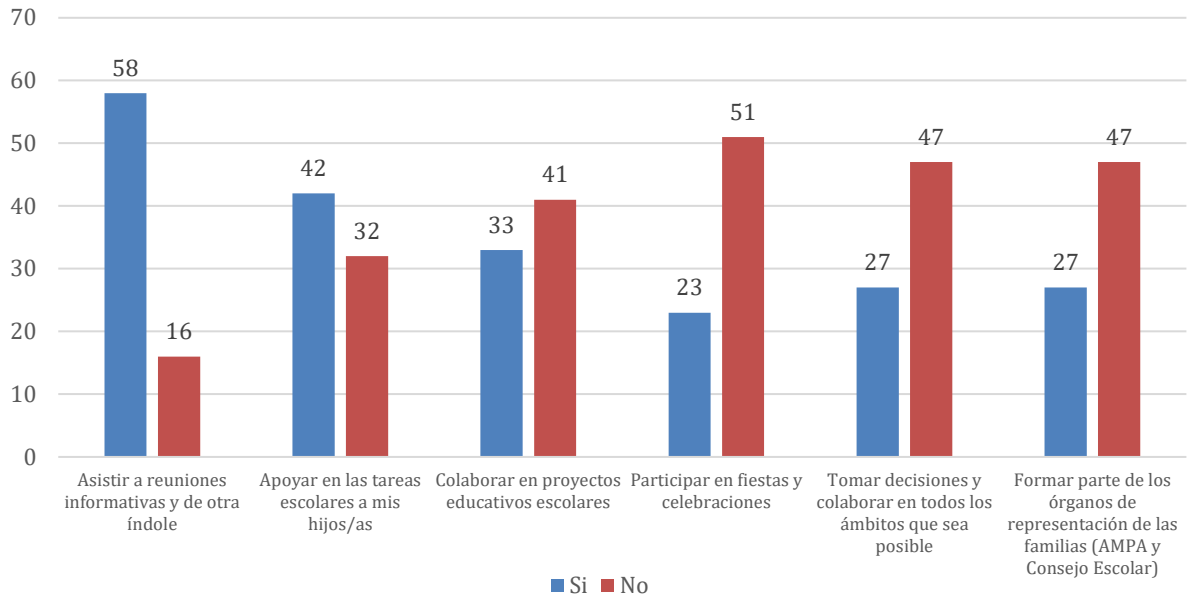
ofrecen algo, para 4 padres (5,4%) se ofrecen algo más, para 1 padre (1,4%) se ofrecen ligeramente más, para 3 padres (4,1%) se ofrecen medianamente, para 1 padre (1,4%) se ofrecen a menudo y para ningún padre (0,0%) estas convocatorias se ofrecen muy a menudo.

Interrogados los padres sobre si eran participativos en cuanto al colegio, 2,7% (2) padres admiten que simplemente no participan, 18,9% (14) padres casi nunca participan, 10,8% (8) padres de vez en cuando participan, 10,8% (8) padres a veces participan, 13,5% (10) padres medianamente participan, 12,2% (9) padres muy a menudo participan, 18,9% (14) de ellos normalmente participan, 9,5% (7) muchísimas veces participan y apenas el 2,7% (2) padres participan activamente.

Respecto a cuáles eran las situaciones que frenaban la participación de los padres en el colegio, para 52 padres, un 70%, el principal obstáculo es la incompatibilidad de horarios y la falta de tiempo de las familias, para 51,4% (38) padres el obstáculo en la participación es la falta de interés por parte de las familias, para 18,9% (14) padres el obstáculo es la falta de canales de comunicación adecuados, para 17,6% (13) padres el obstáculo es la formación de las familias, el 6,8% (5) padres dicen que el obstáculo es la desconfianza entre el profesorado y las familias, y 5,4% (4) padres dicen que es la falta de interés por parte del profesorado.

Sobre lo que entienden los padres que es participar en el colegio, 78,4% (58) padres manifestaron que participar es asistir a reuniones informativas y de otra índole, 56,8% (42) padres creen que participar es apoyar en las tareas escolares a los hijos/as, 45% (33) padres dicen que es colaborar en proyectos, 36,5% (27) padres dicen que participar es tomar decisiones y colaborar en todos los ámbitos que sea posible, 36,5% (27) padres que es formar parte de los órganos de representación de las familias AMPA y consejo escolar, y 31,1% (23) padres creen que es participar en fiestas y celebraciones.

Gráfico 1: Escoja las opciones que usted entiende que es participar en el Colegio



Sobre lo que debe hacer el centro para que los padres se comprometan más con él, El 36% (27) de los padres dicen que el centro debería: planificar tareas conjuntas de diversos tipos entre el profesorado y las familias con el fin de fomentar una relación más fluida. Un 24% (18) de padres dicen que se debe: poner en marcha un plan de mejora para buscar puntos de encuentro entre los distintos sectores de la comunidad educativa. El 38% (28) de padres proponen crear en el centro una plataforma de encuentro para canalizar todas las iniciativas y propuestas de la comunidad educativa. Mientras que 35% (26) de padres dicen que es mejor realizar una reunión entre las familias y el profesorado a principios de curso para analizar los obstáculos que dificultan una relación fluida entre ambos. El 31,1% (23) de padres proponen asegurarse de que la información llegue a todos a través de circulares y comunicados, usando todos los medios posibles. El 14,9% (11) de ellos creen que hay que editar un boletín informativo que tenga como objetivo primordial buscar fórmulas que faciliten un mayor compromiso de toda la comunidad escolar en la educación de los alumnos/as. Un 16,2% (12) de ellos dicen que hay que hacer por parte del Ampa a principios de curso un listado de temas de interés para tratar en las reuniones de aula. Y un 51,4% (38) de los padres dicen que hay que realizar cada cierto tiempo encuestas entre las familias para recoger sus opiniones sobre diversos temas y poder abordarlos en las reuniones.

Datos de clasificación.

El sexo que predomina en lo que se refiere al tiempo que se le da al colegio o centro de estudios por parte de los padres de familia son las mujeres, la encuesta dice que 55 mujeres, un porcentaje de 74,3% de madres de familia fueron las que respondieron la encuesta. El rango de edad que más llenó la encuesta fue entre 40 y 50 años. En total hay 46 padres que tienen 1 o más hijos en otras etapas educativas a parte del hijo que tiene en el grado 10, que es el grupo muestra. 39 padres tienen de 1 a 10 años de relación con el centro educativo. El nivel de estudios de los padres están entre 2 picos: 17 padres han hecho estudios universitarios, y 16 padres tienen menos de estudios primarios. De los 74 padres del grupo muestra, 26 de ellos no tienen trabajo, 28 padres tienen trabajo a tiempo completo, 20 a tiempo parcial. El perfil respondería a una mujer de entre 40 a 50 años, con 1 o 2 hijos en otros grados a parte del hijo que está cursando el grado 10, seguramente con una relación de no mas de 10 años con el centro, con estudios medios y tal vez sin trabajo o con trabajo parcial.

B. RESULTADOS: LA JORNADA ÚNICA

Las preguntas que se le hicieron al grupo de padres fueron básicamente tres: 1. ¿Se le preguntó si estaba o no de acuerdo en implementar la jornada única?, 2. ¿la jornada única ha servido para algo? 3. Para usted ¿qué es la jornada única?

Tabla 1: ¿Se le preguntó si estaba o no de acuerdo con la jornada única?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido			
si	14	18.9	18.9
no	48	64.9	83.8
no sabe/no contesta	12	16.2	100.0
Total	74	100.0	

De los 74 padres entrevistados, 48 padres, el 64,9% manifestaron no haber sido consultados sobre el cambio de jornada regular a jornada única. Un 18,9% (14) padres manifestaron haber sido consultados. Al respecto, puede haber confusión, puesto que no se explica cómo es que solo a 14 padres de 74 se les informó y a los otros padres no. 12 padres, el 16,2 % no saben, no contestan.

Tabla 2: ¿La jornada única ha servido para algo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	si	37	50.0	50.0
	no	31	41.9	91.9
	no sabe/no contesta	6	8.1	100.0
	Total	74	100.0	

El 50% de los padres, 37 padres dijeron que la jornada única sí ha sido útil. Para 31 padres, 41,9% la jornada única no ha servido de nada. Las razones aducidas fueron: es una perdedera de tiempo, más de lo mismo, los beneficios ofrecidos por el gobierno no se han visto, no hay transporte, no hay suficiente infraestructura, no hay suficientes docentes, más estrés alumnos y profesores, necesito más ayuda en los trabajos del campo, mi hijo llega muy tarde a la casa. 6 padres (8,1%) no saben/no contestan.

Tabla 3: ¿Para usted que es la jornada única?

Porcentaje valido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
perder el tiempo/más de lo mismo	9	12.2	12.2
oportunidad subir nivel académico/aprender mas	34	45.9	58.1
no sabe/no contesta	7	9.5	67.6
estrategia gobierno mantener ocupados a los alumnos/ más seguros	4	5.4	73.0
extensión de la jornada normal	6	8.1	81.1
profundizar conocimientos	6	8.1	89.2
más conocimiento e interacción alumnos/docentes	8	10.8	100.0
Total	74	100.0	

De los 74 padres, 34 de ellos (45,9%) dijeron que es una oportunidad de subir el nivel y aprender más, y a comparación de los demás resultados este significado marcó la tendencia. Seguidamente están los 9 padres (12,2%) que interpretaron la jornada única como perdedera de tiempo o más de lo mismo. Y luego están los 8 padres (10,8%) para quienes la jornada única significa más conocimientos e interacción alumnos-docentes. 7 padres (9,5%) no sabe/no contesta. Para 6 padres (8,1%) es una extensión de la jornada normal y para igual porcentaje significa profundizar conocimientos.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La conclusión general tiene que ver con la noción misma de participación teniendo en cuenta que es el concepto central de esta investigación. En el caso del concepto de participación que usamos muy frecuentemente, primero hay confusión como lo planteó la Unesco, confusión que nace de la ignorancia del concepto al sinonimizarlo con otros, dando en el empobrecimiento de su significado al no reconocerle vida propia. El otro concepto central de este trabajo investigativo es la jornada única y podemos concluir que es un concepto en construcción en Colombia y de ahí se deriva su problemática actual. Las razones de ser un concepto en construcción son, primero, porque la llamada jornada única aún se está implementando como proceso dentro del sistema educativo colombiano, a veces no hay medios o estos son insuficientes haciendo que la finalidad de la jornada única se confunda. Segundo, que a nuestro juicio es la razón más importante, porque el mismo concepto de jornada única aún no se ha llenado del significado legal y solidario que le debe dar el ciudadano-padre de familia, en otras palabras, cuando un gobierno no acude al ciudadano para legitimar sus acciones por medio de la participación, esas mismas acciones se alejan ya de lo democrático y participativo.

Partiendo de nuestra investigación podemos determinar que el concepto de participación educativa para nuestro grupo de estudio es confuso, corroborando con esto los resultados de la Unesco ya vistos en este estudio. Esto significa que para el grueso de los padres hay un desconocimiento de lo que significa la participación y cuando se refieren a ella, lo hacen sacando el concepto de su campo propio –el político- llevándolo a otros campos de referencia y al sinonimizarlo lo generalizan, por esto cuando el padre de familia usa el concepto de colaboración entre otros, piensa que es lo mismo que participación.

Por otra parte, la hermenéutica que el padre de familia del grupo muestra, hace del concepto de participación educativa, contiene matices para tener en cuenta. Así, para ellos la participación es algo problemático puesto que conlleva una asistencia impuesta al centro educativo. Pesa también en lo problemático del significado de la participación la relación que los padres tienen con el profesorado, la dirección del centro y la asociación o el consejo de padres. Para nuestro caso como se estableció, es una relación mayormente negativa puesto que muchas veces ni existe. Esta

situación revela el desacuerdo entre los requerimientos de la misma participación y la participación misma, porque ¿cómo puede haber participación si no hay relación con los otros componentes de la educación? Y esto, a pesar de la percepción positiva de bienvenida que se siente en la institución.

Se suma a lo problemático del significado de la participación, lo paradójico, de este modo se puede decir que, aunque la percepción del trabajo de los grupos de padres en las instituciones educativas es positiva, en general no se vota en ellos y a esto se suma que creen que la participación en estos grupos a pesar de lo nula es suficiente en el nivel de lo representativo.

Tercia en lo confuso del concepto de participación los motivos más comunes para evadir la colaboración y participación en la escuela: desinterés, incompatibilidad horaria, falta de tiempo son los más habituales. Confusión en el concepto de participación porque se ignora si estos motivos se originan en una acción de colaboración y sus sinónimos, o si se originan en una acción de participación; la relación causa-efecto no está clara.

Una conclusión visible es la presencia mayoritaria de las mujeres en todos los procesos de lo educativo al nivel de los padres de familia, a manera de hipótesis puede ser que se crea que la participación escolar sea cosa de mujeres.

Visto desde otro ángulo, factores como la edad, la etapa educativa de los hijos, el tiempo de relación con el centro, el nivel de estudios del encuestado y la situación laboral no muestran una consistencia uniforme en lo que significa la participación para el grupo muestra. Es decir que vistas singularmente parecen relativas a la situación, a la persona, y en esa misma relatividad el significado de la participación deviene relativo para los padres de familia. Por último y sobre la participación, resaltamos la idea que ya se había tenido en cuenta en esta investigación “en la participación, lo que no está explícito, lo social-político, es lo que establece el verdadero alcance del concepto” lo que equivale a decir que el significado profundo de la participación solo se halla en la democracia activa.

La percepción de utilidad de la jornada única para los padres del grupo muestra, esta polarizada, para muchos la jornada única si sirve; para muchos no sirve, luego la jornada única significa polarización para el padre de familia y en esto hay una

debilidad y una causa de su decadencia actual. Por otra parte, al padre de familia no se le consultó sobre su acuerdo o desacuerdo con la jornada única, se impuso y ya.

Además, el significado de la jornada única para los padres muestra la misma polarización de su utilidad. Es decir que el significado simbólico está asociado a su valía externa. Dicho de otro modo, significa porque es útil, o, la jornada única es oportunidad en lo útil, y significa oportunidad igualmente.

A la pregunta sobre la percepción de la jornada única para el padre de familia del grupo muestra, establecemos de acuerdo con los resultados que es una percepción de polarización con ingredientes de paradoja cuyo significado, aunque está en construcción solo se ha establecido hasta ahora por su utilidad.

Si preguntáramos si en la jornada única hubo participación educativa, la respuesta clara es que no hubo participación educativa de los padres en la implementación de la jornada única, puesto que no se les consultó su parecer al respecto, y esta falta al no preguntárseles es una de las causas de la decadencia y la inconformidad de muchos sectores de la comunidad colombiana y en particular de los padres de familia frente a la jornada única.

Esta investigación se relaciona con los estudios de la Unesco de manera análoga en sus resultados en cuanto a la confusión que existe en el significado del concepto de la participación para los padres de familia, además también se hace eco de conceptos relacionados con la participación como en el caso del concepto de poder, que la doctora Carmen Prada fijara en su libro: “Las relaciones de poder en las instituciones” (2001). A la vez, esta investigación establece de manera suficiente el rico significado de la noción de participación y pone esta noción en el campo político que le es propio. A nivel científico pensamos que esta investigación tiene importancia puesto que amplía la teoría concerniente a los conceptos centrales del estudio: la participación y la jornada única. La investigación además revela cómo el concepto de jornada única aún se está construyendo en Colombia, razón por la cual no tenemos claro cuáles son sus fines. Esta investigación significa en general que la ciencia puede ampliarse desde conceptos sencillos y desde situaciones simples; esto es, que la descripción de los fenómenos estudiados –participación y jornada única- con los parámetros científicos requeridos, enriquece a la comunidad científica, a la vez que

busca poner de relieve la significancia profunda de la vida sencilla de un pueblo con un centro educativo y un proceso de jornada única “hay cosas que encierran significados profundos, lenguajes propios que no pueden ponerse en un simple manual de indicaciones y sin embargo nos hablan del tiempo, de la historia, de los sentimientos, de las personas que los usaron o los fabricaron” (Cajiao, 1997).

Durante el tiempo del desarrollo de esta investigación, fue para el investigador grato constatar cómo los presupuestos ideológicos sobre el tema se fueron moldeando y ampliando de manera fluida y científica. Un resultado inesperado de la investigación fue constatar con datos que las personas sencillas sin muchos estudios son las personas que mejor entienden el significado social de la participación. Parece que es poco resultado, pero tiene un valor, porque en lo normal de las situaciones pensamos que las personas con cierto nivel de estudio están mejor preparadas para los requerimientos de una comunidad sin embargo a raíz de los resultados el ángulo cambió para mí. Inesperado fue también el grado de aceptación de la investigación entre la comunidad docente, porque es algo que también los toca, porque como todos, sufrimos esos cambios de modelo educativo con mucha expectativa.

Recomendaciones: sería deseable desarrollar los alcances legales de la negación de la participación en la jornada única teniendo como base la Constitución del 91 y mostrar las contradicciones en que incurre un gobierno que se dice participativo pero que niega la participación.

Otra recomendación, como línea de investigación, podría ser, establecer la verdadera necesidad de la jornada única para cada colegio o centro educativo, esto en el entendido de que no es igual un centro educativo en la ciudad que uno rural, semirural o de pueblo.

Las implicaciones teórico-prácticas de esta investigación son ampliar críticamente la teoría en torno a los conceptos de participación y de jornada única. Además, poner en la balanza de la historia las acciones en lo educativo de los gobiernos de turno y de la sociedad que los acepta, los sufre o los niega.

BIBLIOGRAFÍA

- Cajiao, F. (1997). *Cosas, signos y lenguajes*. Bogotá: Alegría de Enseñar, 16.
- Campoy, T. J. (2016). *Metodología de la investigación científica*. Asunción: Marben.
- Colombia, G. (2000). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Dominguez, S. (16 de 3 de 2016). *Digital Archive Learning Researching*. Obtenido de <http://addi.ehu.es/handle/10810/17647>
- González, J. (2007). *Derecho a la Educación y Ciudadanía Democrática*. Bogotá.: Ibañez.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación 6ta Ed.* México: McGraw-Hill.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Prada, C. (2001). *Las relaciones de poder en las Instituciones*. Madrid: Dykinson, S.L.
- Unesco. (2004). *La participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Santiago de Chile: Trineo.